



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 9

**Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTION Y ADMINISTRACION DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACION DEL TERRORISMO Y FINANCIACION DE LA PROLIFERACION DE ARMAS DE DESTRUCCION MASIVA (LA/FT/FP-SARLAFT) EN LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA"**

**Supervisor:** MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA  
 C.C. 6.102.329  
 Asesor Oficina para la Transparencia

**Contratista:** ANGELICA MARIA ALVAREZ MORA  
 Ubicación: CARRERA 33 # 25 - 25  
 Teléfono: 3150501881  
 Cedula Ciudadanía: 1.113.656.180

**OBJETIVO DEL INFORME**

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **MAYO de 2026**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **MAYO de 2026** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Oficina para la Transparencia de la Gestión pública.

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

**Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.**

- A) Realizar actividades de apoyo jurídico en la mejora continua y la gestión del conocimiento para el fortalecimiento de las capacidades técnicas en la implementación del SARLAFT en la entidad.
- B) Apoyar en todas las etapas de contratación, como estructurador o evaluador si así se requiere, hasta la culminación en los cierres contractuales en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública
- C) Proyectar respuesta a derechos de petición y/o tutelas, como elaboración de actos administrativos
- D). Las demás que se adecúen al objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.

**Porcentaje de cumplimiento.**

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **MAYO de 2026** 100%

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo. 83.33 %


**Otras consideraciones.**

**Sugerencias**

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

**Prorroga, suspensiones o adiciones**

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 9

## SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión **No.1.03-19.13-0090 -2026 DE 9 DE ENERO DE 2026**, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al informe de actividades No. **05** presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

Proyectó acta de suspensión del contrato No. 1.03-19.13-0116-2026 del contratista Pilar Mayive Díaz y publicó la suspensión del contrato en el Secop II.

Proyectó modificaciones a la liquidación del Convenio de Cooperación Internacional No. 1.03.18.02-12707-2024 Celebrado entre la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito UNODC cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Departamento del Valle del Cauca y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC para la Región Andina y el Cono Sur, para fortalecer los mecanismos internos de prevención y lucha contra la corrupción y el lavado de activos, y fomentar la integridad y la transparencia y envió por correo a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC para la firma del Coordinador Regional.

Se reunió con los contratistas del equipo jurídico y se realizó mesa de trabajo para explicar que existen dos herramientas jurídicas las cuales son:

- Calculadora del riesgo de litigio en actos administrativos de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
- Memoria Justificativa en virtud del Decreto 1081 de 2015\_Decreto Único Reglamentario del Sector Presidencia de la República de Colombia

Que se deben diligenciar para ser remitidas a la Jurídica con el proyecto de acto administrativo para revisión de control de legalidad.

Asistió a reunión institucional del día viernes 8 de mayo de 8:30 am a 10:30 am en el salón de Gobernadores, se desarrollará bajo los programas "Cero Papel y Cero Icopor" en el marco del compromiso con las buenas prácticas ambientales y el fortalecimiento de una cultura institucional sostenible.

Solicitó cotizaciones para la compra de papelería y consumibles de oficina que servirán para la proyección de los documentos del proceso que se pretende adelantar.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 9

Proyectó oficio de respuesta dirigido a la Subdirectora de Gestión de Recursos Físicos del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional cuyo asunto es: Respuesta designación de la persona para la planificación y compra de papel 2026-Estrategia CERO PAPEL

**Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.**

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con la ley 1474 de 2011, ley 1712 de 2014, las normas de calidad y de gestión documental.**

- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**

- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**

- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**


- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**

- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**

- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**

- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

**SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO**

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 9

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El Contratista para el pago de la Cuota número CINCO, se adjunta la planilla pagada de seguridad social No. 9504115889, referencia de pago No. 265951461 del mes de abril de 2026, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

**SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE**

**COSTOS DEL CONTRATO**

**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 9

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 24.000.000	Cuota 1	Enero	\$4.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	0	Cuota 2	Febrero	\$ 4.000.000	PAGADA
Reajustes	0	Cuota 3	Marzo	\$ 4.000.000	PAGADA
Actualización de precios	0	Cuota 4	Abril	\$ 4.000.000	PAGADA
Valor Total del Contrato	\$ 24.000.000				
Valor pagado	\$ 16.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 4.000.000				
Valor total ejecutado	\$ 20.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 4.000.000				
Intereses moratorios	0			516	

## SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONA, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 9

INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.

- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA, porque el contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR
<b>VALOR TOTAL</b>	
Entregable 1:	\$
\$	
Actividades:	
Entregable 2:	\$
\$	
Actividades:	
Entregable 3:	\$
\$	
Actividades:	
Entregable 4:	\$
\$	
Actividades:	
<b>TOTALES:</b>	<b>\$</b>
\$	

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 9

### SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

### INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD


### INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe 10 de JUNIO de 2026

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

14 días del mes de MAYO De 2026


---

**MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA**  
 C.C. 6.102.329  
 Supervisor

## INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 5

**NOMBRE:** ANGELICA MARIA ALVAREZ MORA  
**CEDULA:** 1.113.656.180 de Palmira  
**CLASE DE CONTRATO:** Prestación de servicios profesionales  
**No. CONTRATO:** 1.03-19.13-0090-2026  
**VALOR DEL CONTRATO:** \$24.000.000  
**DURACIÓN DEL CONTRATO:** 9 de enero al 30 de junio de 2026  
**PERIODO DEL INFORME:** Mes de Mayo 2026  
**FECHA PRESENTACIÓN:** 14 de Mayo de 2026

**Objeto del contrato:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTION Y ADMINISTRACION DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACION DEL TERRORISMO Y FINANCIACION DE LA PROLIFERACION DE ARMAS DE DESTRUCCION MASIVA (LA/FT/FP-SARLAFT) EN LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA"

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo, y se incluyen las actividades pendientes que no se incluyeron en el informe anterior.

### Actividades Realizadas:

Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

ACTIVIDAD ESPECIFICAS	PRODUCTO
A) Realizar actividades de apoyo jurídico en la mejora continua y la gestión del conocimiento para el fortalecimiento de las capacidades técnicas en la implementación del SARLAFT en la entidad.	Para este periodo no se requirió esta actividad
B) Apoyar en todas las etapas de contratación, como estructurador o evaluador si así se requiere, hasta la culminación en los cierres contractuales en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública	Proyecté acta de suspensión del contrato No. 1.03-19.13-0116-2026 del contratista Pilar Mayive Díaz y publicó la suspensión del contrato en el Secop II.  Proyecté modificaciones a la liquidación del Convenio de Cooperación Internacional No. 1.03.18.02-12707-2024 Celebrado entre la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito UNODC cuyo objeto es: Aunar

## INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 5

	<p>esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Departamento del Valle del Cauca y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC para la Región Andina y el Cono Sur, para fortalecer los mecanismos internos de prevención y lucha contra la corrupción y el lavado de activos, y fomentar la integridad y la transparencia y envié por correo a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC para la firma del Coordinador Regional.</p>
<p>C) Proyectar respuesta a derechos de petición y/o tutelas, como elaboración de actos administrativos</p>	<p>Me reuní los contratistas del equipo jurídico y se realizó mesa de trabajo para explicar que existen dos herramientas jurídicas las cuales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Calculadora del riesgo de litigio en actos administrativos de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado</li> <li>• Memoria Justificativa en virtud del Decreto 1081 de 2015_Decreto Único Reglamentario del Sector Presidencia de la República de Colombia</li> </ul> <p>Que se deben diligenciar para ser remitidas a la Jurídica con el proyecto de acto administrativo para revisión de control de legalidad.</p>
<p>D) Las demás que se adecúen al objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.</p>	<p>Asistí a reunión institucional del día viernes 8 de mayo de 8:30 am a 10:30 am en el salón de Gobernadores, se desarrollará bajo los programas “Cero Papel y Cero Icopor” en el marco del compromiso con las buenas prácticas ambientales y el fortalecimiento de una cultura institucional sostenible.</p> <p>Solicité cotizaciones para la compra de papelería y consumibles de oficina que servirán para la proyección de los documentos del proceso que se pretende adelantar.</p> <p>Proyecté oficio de respuesta dirigido a la Subdirectora de Gestión de Recursos Físicos del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional cuyo asunto es: Respuesta designación de la persona para la planificación</p>

# INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 5


	y compra de papel 2026-Estrategia CERO PAPEL
--	--

## EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Actividad A).

Para este periodo no se requirió esta actividad

Actividad B)

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	<b>ACTA DE SUSPENSIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-06
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 13/12/2022
		Página: 1 de 2

**CONTRATO NÚMERO:** 1.03-19.13-0143-2026

**FECHA:** 10 de enero de 2026

**CONTRATANTE:** Departamento del Valle del Cauca.

**CONTRATISTA:** Pilar Mayive Diaz Rentería

**SUPERVISOR:** Mario Alfonso Escobar Medina

**FECHA DE INICIO:** 13 de enero de 2026

**FECHA DE SUSPENSIÓN:** 1 de mayo de 2026

**OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

**VALOR:** VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 24.000.000)

Los suscritos: **FABIOLA PERDOMO ESTRADA**, identificado con cédula de ciudadanía número 31.987.890 de Cali, obrando en calidad de **ORDENADORA DEL GASTO** de la **OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA** del Departamento del Valle del Cauca; **MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA** identificado con cédula de ciudadanía número 6.102.329 actuando como **SUPERVISOR** y **PILAR MAYIVE DIAZ RENTERÍA** portadora de la cédula de ciudadanía 29.661.517 de Palmira, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en la instalaciones de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública con el objetivo de suspender la ejecución del Contrato.

Acta de Liquidación y Acta Final inbox x



Fabiola Perdomo Estrada

to Judy, me

Buenas tardes,

Por medio del presente correo hago envío de acta de liquidación e informe final para su revisión y posterior firma del Representante de UNODC.

Cordialmente,

3 Attachments • Scanned by Gmail   Add all to Drive



Judy Lorena Bejarano Tausa lorena.bejarano@un.org

to Andrea Fabiola, me

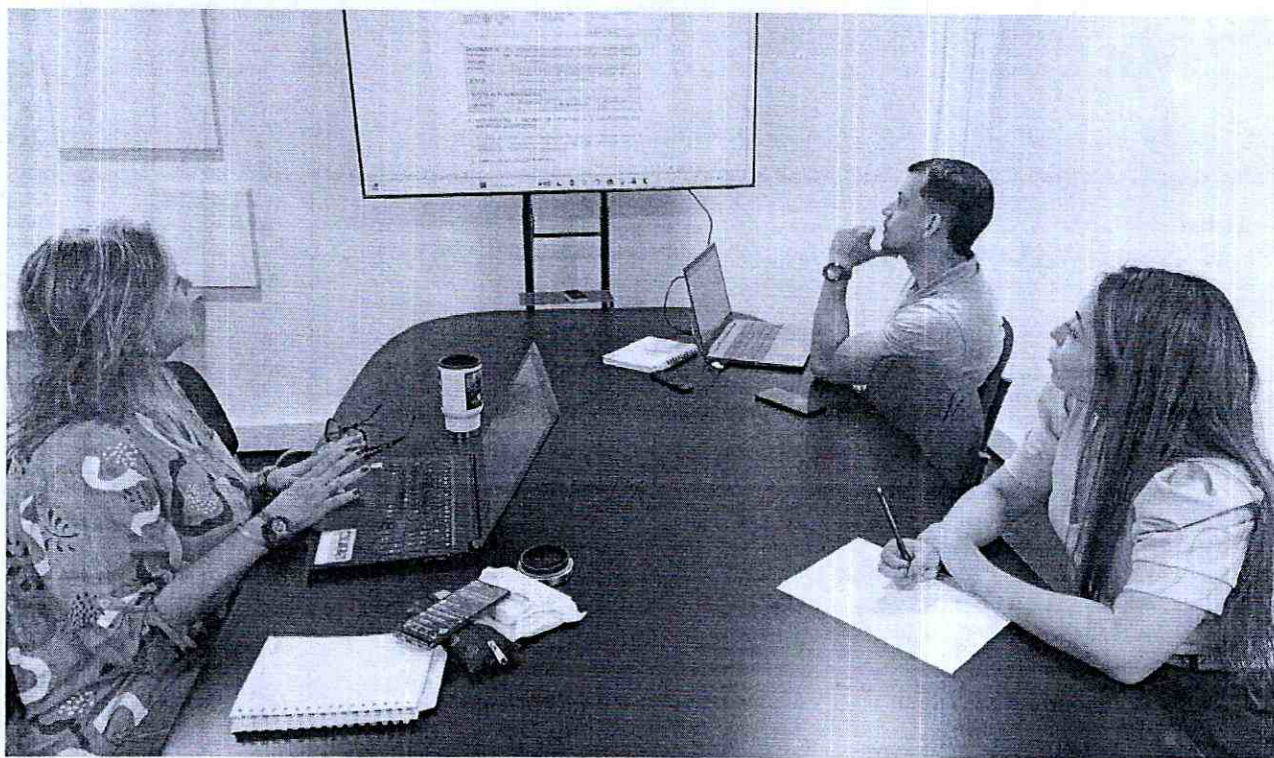
Estimada Fabiola

Espero te encuentres muy bien

10:58 AM (4 hours ago)

## INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 5

### Actividad c)



### Actividad D).

Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas	Freddy Andrés	Moreno González	Masculino	Contratista P.S	Contrato	Otro	1143838946	3166938185	andy917w@gmail.com
Departamento Administrativo de Jurídica	Yerson	Quintero Ortiz	Masculino	Profesional Universitario	Carrera Administrativa	Enlace de Gestión AI	1112782306	3115146236	yquintero@valledelcauca.gov.co
Departamento Administrativo de Jurídica	Armando	Córdoba pino	Masculino	Auxiliar Administrativo	Libre nombramiento y remoción	Otro	94071074	3146915459	acordoba@valledelcauca.gov.co
Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción	Alba Lucia	Arrubla Gutiérrez	Femenino	Secretario Ejecutivo	Carrera Administrativa	Enlace de Gestión AI	29332156	3174484788	aarrubla@valledelcauca.gov.co
Oficina de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento	Julio César	Hernández Rojas	Masculino	Auxiliar Administrativo	Contrato	Enlace de Gestión AI	16448181	3157771535	jchernito@gmail.com
Oficina de Control Interno	Kevyn David	Tabares Mejía	Masculino	Profesional Universitario	Carrera Administrativa	Enlace de Gestión AI	1144203062	3016863262	ktabares@valledelcauca.gov.co
Oficina de Control Interno	Mateo	Gomez Lopez	Masculino	Profesional Universitario	Carrera Administrativa	Otro	1144092756	3207386435	mgomezl@valledelcauca.gov.co
Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública	Angélica María	Álvarez Mora	Femenino	Contratista P.S.	Contrato	Enlace de Capacitación	1113656180	3150501881	angelicamariaalvar@gmail.com
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Anibal	Lozada Florez	Masculino	Contratista P.S.	Contrato	Enlace de Capacitación	94298643	3122229088	anibalozada1975@gmail.com

# INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 5

MEMORIAS 8 DE MAYO SGAI inbox x



Gestión Ambiental Institucional <gestionambientalinstitucional@valledelcauca.gov.co>

Fri, May 8, 4:45 PM (3 days ago) ☆ ↶ ⋮

to Carol, Julian, saulfernando08, Francis, Merly, luizstefosgarzon2, mayarserr, Luisa, Francisco, JUAN FERMIN, daniel2605, livaton.tunja, Manaal, filgranavictoriajusandavid, andy2174, Yerson, Armando, Alba, ...

El Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional agradece a los ENLACES DE GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL, INTEGRANTES DE LAS MESAS COLABORATIVAS DE CERO PAPEL Y CERO ICOPOR, DESIGNADOS COMPRA DE PAPEL Y A LA COORDINADORA DE MIPG/SGC, Y COORDINADORA DE CULTURA DE LA ORGANIZACIÓN por participar de la reunión el día viernes 8 de mayo de 8:30 am a 10:00 am en el salón de Gobernadores – tema: socialización de resultados encuesta: Reducción de uso de poliestireno expandido (icopor) y plásticos de un solo uso en la Gobernación del Valle del Cauca nivel central y los resultados encuesta: Uso y consumo de papel en las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca nivel central –

Enviamos con gusto las memorias de la reunión- Gracias

2 Attachments • Scanned by Gmail Add all to Drive



## MAYORGA Y ALZATE ASOCIADOS SAS

Nit: 890311357

Tel: 3012139840

CR 21 13 45

CALI

INFO@PAPELERIAANDINA.COM

IVA REGIMEN RESPONSABLE DE IVA

### Señores

GESTION PUBLICA DEL VALLE

Nit GESTION PUBLICA DEL VALLE

Dirección CALI CALI

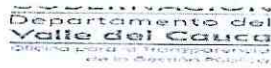
Tel 602

Cotizacion N° 000076

Fecha 2026-ABR-15

CODIGO	REFE	CANT	UND	DESCRIPCION	Talla/Color	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
00556	00556	5.0	UND	PAPEL FOT 75 GRS OF REPROGRAF		20,590	102,950
00087	00087	24.0	UND	BOLIGRAFO OFFI ESCO SEMIGEL 0,7	NGR	552	13,248
00404	00404	12.0	UND	LAPIZ NEGRO 2 MIRADO		934	11,208
00207	00207	4.0	UND	CLIP MARIPOSA TRITON MEDIANO		2,787	11,148
00210	00210	26.0	UND	CLIP PEQUENO TRITON X100		977	25,402
00057	00057	6.0	UND	BANDERITAS NEON STUDMARK		2,188	13,128
00221	00221	4.0	UND	CREMA CUENTA FACIL 14 GR		2,448	9,792
00509	00509	8.0	UND	NOTA NEON X 4 COLORES X 100 HOJAS clickit		2,602	20,816
00637	00637	8.0	UND	PLUMIGRAFO PERMANENTE SHARPIE PUNTA DELGADA GR		2,753	22,024
00169	00169	10.0	UND	CINTA EMP 48X100 TRANS COLBON		6,828	68,280
00465	00465	60.0	UND	MANECILLA 2 " 51mm		1,175	70,500
00730	00730	120.0	UND	SOBRE DE MANILA 25 X 31		225	27,000
00731	00731	120.0	UND	SOBRE DE MANILA 25 X 35		200	24,000
00712	00712	10.0	UND	SACAPUNTAS ESCOLAR METALICO SENCILLO		610	6,100
00598	00598	2.0	UND	PEGANTE BARRA OFFIESCO X40		3,321	6,642
00603	00603	2.0	UND	PEGANTE COLBON PAPEL X 245GRS		8,328	16,656
00014	00014	4.0	UND	ALMOHADILLA DACTILAR PELIKAN		5,100	20,400
00514	00514	2.0	UND	NOTA NEON MINI CUADROS x4		4,958	9,916
00469	00469	4.0	UND	MAQUINA COSEDORA TIRA COMPLETA IMPORTADA		8,100	32,400
00217	00217	20.0	UND	CORRECTOR LAPIZ FABER CASTELL		2,798	55,960
00555	00555	150.0	UND	PAPEL FOT 75 GRS CTA REPROGRAF		13,000	1,950,000

# INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 5



FO-M9-P3-02- V04  
1.03-43.48- 2026016544

Santiago de Cali, abril 30 de 2026

Doctora  
NORA ELENA MUÑOZ RUIZ  
Subdirectora de Gestión de Recursos Físicos  
Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional  
Presente.

Asunto: Respuesta designación de la persona para la planificación y compra de papel 2026 – Estrategia CERO PAPEL.

Cordial saludo,

Dando respuesta a los requerimientos solicitado en las circulares 058 del 8 de abril y 072 del 24 de abril del presente año, me permito informar los datos de la persona que asistirá a los lineamientos que se establezcan por el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional en relación al asunto y la que atenderá el diligenciamiento de la encuesta "Uso y consumo de papel en las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca nivel central V01 2026".

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO (email)	MODALIDAD
Angélica María Álvarez Mora	Abogada - Contratista	Angelicamariaalvar@gmail.com	Contratista PS

Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental.

Presento soporte de pago del Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL con la cual acredito que me encuentro al día. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y de cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

  
**ANGÉLICA MARIA ALVAREZ MORA**  
C.C. 1.113.656.180 de Palmira

*a*

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3  
 Ciudad: CALI  
 Departamento: Valle del Cauca  
 Teléfono: +57 (602) 620 00 00  
 Correo: Facturacion.transparencia@valledelcauca.gov.co  
 Tipo de Contribuyente: Persona Juridica  
 Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 14/05/2026 00:00:00  
 Fecha de Pago : 2026-05-14  
 Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario  
 Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : ANGELICA MARIA ALVAREZ MORA  
 NIT / Número de Documento 11136561804 Dirección: CR 33 25 25  
 Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI  
 Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca  
 Correo angelicaalvarez483@gmail.com Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS				TOTAL	
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC		%
1	00001	1.03-19.13-0090 CONTRATO DEL 09 ENERO 2026 . OBJET	NIU	1.00	4,000,000.00										4,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600099160,, Nro planilla:.,CUOTA 5

Total en Palabras: Cuatro millones de pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	4,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	4,000,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	4,000,000.00

CUDE:db77364d03a542f83cf2e8d5a4c5174d06db18e51a4a0308915ea8de3b01f3e2b57c883c90c00f178607babcc1903c31

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764097094743 del 8/15/2025,Desde el No. DS15-1807 hasta el No.DS15-10000 Vigencia: Desde 8/15/2025 hasta 2/15/2027

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC 1113656180		ALVAREZ MORA ANGELICA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 33 n 56 21	PALMIRA-VALLE	5555555

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	2026-04	Periodo Salud	2026-04
Fecha límite de pago	2026/05/21	Fecha de pago	2026/04/30
Días de mora	0	Tasa de mora	26.16%

TOTALES		DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Valor a pagar	\$1,189,700	Clave planilla	9504115889
Intereses de mora	\$0	Clave de pago	265951461
Saldos e incapacidades	\$0	Banco	BANCOLOMBIA
Valor total	\$1,189,700		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1113656180		ALVAREZ MORA ANGELICA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 33 n 56 21	PALMIRA-VALLE	5555555	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	265951461	9504115889	I	2026/05/21	2026/04/30	BANCOLOMBIA	0	\$1,189,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																										
EMPLEADO			NOVEDADES												PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				Total Aportes							
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes		
1	CC 1113656180	ALVAREZ ANGELICA																		25-14	30	\$4,098,800	\$655,900	EPS037	30	\$4,098,800	\$512,400	0	50	50	14-23	30	\$4,098,800	\$21,400	0	50	50	No	\$1,189,700			
<b>Total</b>	<b>Afiliados( 1)</b>																					\$4,098,800	\$655,900			\$4,098,800	\$512,400			50	50			\$4,098,800	\$21,400			50	50			\$1,189,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1113656180		ALVAREZ MORA ANGELICA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 33 n 56 21	PALMIRA-VALLE	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave	Tipo	Fecha			Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2026-04	2026-04	265951461	9504115889	I	2026/05/21	2026/04/30	BANCOLOMBIA		0	\$1,189,700

## RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$655,900	\$0	\$0	\$655,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$655,900	\$0	\$0	\$655,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$21,400	\$0	\$0	\$21,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$21,400	\$0	\$0	\$21,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$512,400	\$0	\$0	\$512,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$512,400	\$0	\$0	\$512,400
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$1,189,700</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$1,189,700</b>